



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 021/2012
Bahía Blanca, 16 de febrero de 2012

VISTO:

Las necesidades docentes para este año para la Asignatura “Enfermería Familiar II”;

CONSIDERANDO:

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud,

La recomendación realizada por la Coordinadora de la Carrera de Enfermería y por la profesora de la asignatura, Lic. Idina Steel;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 14 de diciembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Carolina Torri (DNI. 25.665.632 – Legajo 12817), para cumplir funciones de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en las asignaturas “Enfermería Familiar II y III” de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del 1º de marzo y el 31 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo de un cargo de igual categoría, vacante de la planta docente de este Departamento.

ARTICULO 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.